

XXIII CONGRESO PERUANO DE GEOLOGÍA

Sociedad Geológica del Perú

Guía Editorial para la Presentación de Trabajos Técnicos Completos

La presente guía establece las normas editoriales para la elaboración y presentación de los trabajos científicos que han sido seleccionados mediante el proceso de evaluación del XXIII Congreso Peruano de Geología, organizado por la Sociedad Geológica del Perú.

Todos los trabajos aprobados y seleccionados por el XXIII Congreso Peruano de Geología deberán seguir estrictamente los siguientes lineamientos.

I. Trabajos Técnicos Completos

Los autores cuyos resúmenes extendidos hayan sido aceptados deberán presentar el trabajo técnico completo dentro del plazo establecido por el Comité Científico.

Especificaciones

- Formato: Microsoft Word (.doc o .docx)
- Idioma: Español o Inglés
- Tamaño de hoja: A4
- Fuente: Arial 11
- Interlineado: simple
- Alineación: justificada
- Formato: dos columnas
- Extensión: entre 10 y 20 páginas
- Tamaño máximo del archivo: 10 MB

Los trabajos deberán elaborarse utilizando la plantilla oficial del Congreso.

Primera página

La primera página deberá contener:

- Título del trabajo
- Área temática
- Nombre completo del autor y coautores
- Institución o empresa
- Cargo
- Ciudad y país
- Correo electrónico
- Autor de correspondencia

Contenido sugerido

Los trabajos técnicos completos deberán estructurarse, de manera general, de la siguiente forma:

- Resumen
- Abstract
- Palabras clave
- Introducción
- Objetivos
- Contexto geológico o marco conceptual
- Metodología
- Resultados
- Discusión
- Conclusiones
- Agradecimientos (opcional)
- Referencias bibliográficas

La organización podrá adecuarse según el tipo de investigación.

II. Formato Editorial

- Título
Arial 13, negrita, centrado.
- Autores
Arial 11, negrita.
- Afiliaciones
Arial 11.
- Títulos de secciones
Nivel 1
Arial 12, negrita.
Nivel 2
Arial 11, negrita.
Nivel 3
Arial 11, cursiva.

III. Figuras, tablas y ecuaciones

Las ilustraciones comprenden:

- Mapas
- Fotografías
- Diagramas
- Gráficos
- Tablas
- Secciones geológicas

Todas deberán:

- Ser citadas en el texto.
- Estar numeradas consecutivamente.
- Contener título o pie descriptivo.
- Presentar una resolución adecuada para impresión.
- Mantener un tamaño de letra legible.
- Deberán estar en formato jpg o similar
- Estar en alta resolución

Las ecuaciones deberán estar numeradas cuando sean referenciadas dentro del documento.

IV. Referencias bibliográficas

Todas las referencias citadas deberán aparecer en la bibliografía final y ordenarse alfabéticamente por apellido del primer autor.

Se recomienda emplear un formato uniforme para publicaciones científicas.

Libro

Tarbut, E.J., Lutgens, F.K., & Tasa, D., 2021. *Earth Science* (16th ed.). Pearson Education.

Artículo científico

Spikings, R., Chiaradia, M., Ulianov, A., & Schaltegger, U., 2016. The geological history of northwestern South America. *Gondwana Research*, 34, 257–295.

Trabajo en congreso

Rivera, L., Pérez, M., Gómez, A., & Salazar, J., 2022. Structural controls on copper mineralization in southern Peru. *Proceedings of the SEG Latin America Conference*, pp. 135–140.

Capítulo de libro

Groves, D.I., Goldfarb, R.J., & Santosh, M., 2016. Gold deposits and metallogeny through Earth history. En: *Ore Deposits in an Evolving Earth*. Geological Society, London.

Tesis

Valencia, V.A., 2018. *Geocronología y evolución tectónica del Batolito Costero del Perú Central*. Tesis Doctoral. University of Arizona.

Informe técnico

INGEMMET, 2023. *Boletín Geológico del Perú: Recursos Minerales Metálicos y No Metálicos*. Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico.

Fuente electrónica

U.S. Geological Survey (USGS), 2024. *Mineral Commodity Summaries 2024*. Disponible en: <https://www.usgs.gov/>

V. Proceso de Evaluación

Todos los trabajos serán evaluados por el Comité Científico del XXIII Congreso Peruano de Geología, considerando:

- Originalidad.
- Calidad científica.
- Rigor metodológico.
- Contribución al conocimiento geológico.
- Claridad en la presentación de resultados.
- Cumplimiento de las normas editoriales.

El Comité Científico podrá:

- Aceptar el trabajo para presentación oral.
- Aceptarlo para presentación en póster.
- Solicitar correcciones antes de su aceptación definitiva.
- Rechazar el trabajo cuando no cumpla con los criterios científicos o editoriales establecidos.

Los resultados serán comunicados al autor de correspondencia mediante correo electrónico.

VI. Publicación

Los trabajos aceptados y presentados durante el XXIII Congreso Peruano de Geología podrán ser publicados en las memorias oficiales del Congreso, previa aprobación del Comité Científico y autorización de sus autores.

La presentación del trabajo implica la aceptación de las presentes normas editoriales y la autorización para su difusión por parte de la Sociedad Geológica del Perú, respetando en todo momento los derechos de autor.